

LLERENA-BIENVENIDA, INMEDIACIONES CT. N. 1 BIENVENIDA.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013440.

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, y artº 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de noviembre de 1993. El Jefe Servicio Territorial. Juan Carlos Bueno Recio.

ANUNCIO de 25 de noviembre de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-013460.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A., con domicilio en: BADAJOZ, PARQUE DE CASTELAR, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: LINEA ALIMENTACION AL C. T. N-2.

Final: APOYO N-57. LINEA SALVATIERRA - BARCARROTA.

Términos municipales afectados: SALVALEON

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20 KV.

Materiales: NACIONAL.

Conductores: Aluminio

Longitud total en Kms.: 0,185.

Emplazamiento de la línea: PROLONGACION C/ GRANADA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto

N. de Transformadores:

Número	Relación de Transformación
I	20,000 / 15,000 0,220 /

Potencia total en transformadores: 50 (KVA).

Emplazamiento:

SALVALEON
URBANIZACION ALBURQUERQUE

Presupuesto en pesetas: 4.308.803

Finalidad: MEJORA DEL SUMINISTRO ELECTRICO EN LA ZONA.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013460.

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, y artº 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 25 de noviembre de 1993. El Jefe Servicio Territorial. Juan Carlos Bueno Recio.

ANUNCIO de 26 de noviembre de 1993, sobre otorgamiento de permiso de investigación minera, n.º 9.857.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Extremadura, hace